

LICITACIÓN PÚBLICA CON SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES
SAP ARIBA Nº [Doc778801112](#)

CC-113-PMCHS-LIC-282-2023
CC-113- DESARROLLOS VERTICALES Y BLINDAJES DE CONTINUIDAD LÍNEAS 4
NORTE Y SUR - PMChS
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

REVISIÓN 1

Agosto 2023

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	5
3.	PLAZO DE EJECUCIÓN	10
4.	DE LOS PARTICIPANTES	13
5.	PRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN	13
6.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN	14
6.1.	EMPRESAS CALIFICADAS	14
6.2.	EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL	14
6.3.	REQUISITOS FINANCIEROS	15
6.4.	REQUISITOS TÉCNICOS y experiencia	16
7.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	17
8.	PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN	17
9.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	18
10.	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO	19
11.	CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR	19
12.	FORMULARIOS ANT	21

1. DISPOSICIONES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de segmentación de proveedores para el futuro contrato de servicios denominado **CC-113- DESARROLLOS VERTICALES Y BLINDAJES DE CONTINUIDAD LÍNEAS 4 NORTE Y SUR - PMChS**.

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de este proceso a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer el requerimiento según los detalles indicado en el presente documento.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado CC-113- Desarrollos Verticales y Blindajes de Continuidad Líneas 4 Norte y Sur - PMChS Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar los Servicios de “**Desarrollos Verticales y Blindajes de Continuidad Líneas 4 Norte y Sur PMCHS**”, Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea, Calama.

El servicio incluye Contratar la excavación de desarrollos verticales/sub verticales mecanizados con equipos tipo Blind Hole (excavación ascendente ciega) para realizar chimeneas de 1,5m de diámetro (chimeneas piloto zanja y chimeneas slot). Excavación de desarrollos verticales/sub verticales tipo Raise Borer de diámetro 2,0m, 3,0m, 4,0m y 6,0m. Junto a lo anterior se considera el Blindaje de piques y los escalerados de las chimeneas de emergencia. Ejecución de los tiros para pasadas de cable, servicios, etc.

La mina se ubica en el distrito minero de Chuquicamata, en la pre-cordillera de la Región de Antofagasta, Comuna de Calama, Provincia de El Loa, a una altura de 2.870 m.s.n.m. y aproximadamente a 17 km en línea recta al noreste de la ciudad de Calama.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de las obras principales a ejecutar es el siguiente:

- Ejecución de chimeneas piloto zanja con metodología tipo Blind Hole diámetro 1,5m y longitud 14 m en el nivel de Producción y chimeneas slot con metodología tipo Blind Hole diámetro 1,5m y longitud 15m en el nivel de Hundimiento, ambas en los MB's N41/N42 y MB-S04. Las chimeneas piloto zanja son desarrollos verticales que sirven de cara libre para la excavación de las bateas en el nivel de Producción, son excavaciones verticales ciegas que se realizan en forma mecanizada ascendente, al igual que las chimeneas slot, que son cara libre para generar el slot de cara libre para la socavación en el nivel de hundimiento.

- Ejecución de chimeneas con metodología Raise Borer de largos variados, y de diámetro 2,0m, 3,0m, 4,0m y 6,0m en los Macrobloques N41/N41 y MB-S04.
- Ejecución de chimeneas de Ventilación con método Blind Hole, en subniveles de ventilación (inyección/extracción) con diámetros de 1.5m y 2.0 m y longitudes variables desde los 10m hasta 48m.
- Instalación de Blindaje mecanizado en MB-S04. Adicionalmente se considera el blindaje mecanizado del Sistema de Acarreo y de Chancado del MB-S04.
- Instalación de Escalera de las chimeneas de emergencia, con el sistema de entubado.
- Ejecución de los tiros para pasadas de cables y drenaje, en 6" con perforación tipo DTH.

El encargo en términos generales, considera un total aproximado de 8.716 m de desarrollos verticales. A continuación, se presentan las cantidades principales de obra respecto al alcance del presente contrato.

Tabla 2.2.1. Cantidades de Obra

	Alcance TOTAL CC113
Chimeneas Blind Hole	6366 m
Chimeneas Raise Borer Bajo Perfil	362 m
Chimeneas Raise Borer Gran diámetro	523 m
Tiros Pasa Cable (6" DTH)	1.465 m
Total Verticales [m]	8.716 m
Blindajes 4.0m	319 m
Blindajes 6.0m	24 m
Total Blindajes	344 m
Escalera chimeneas emergencia	127m

Las cantidades indicadas en las tablas anteriores son aproximadas y tienen el objetivo de establecer el volumen de obra. **Las cantidades de obras del contrato corresponden a las indicadas en el Itemizado de Obras.**

Los antecedentes que se indican en el presente documento constituyen aspectos generales aplicables a las partidas que se describen en el Itemizado del contrato y se detalla su alcance en las BMP (Bases de Medida y Pago) las cuales se deben considerar para el estudio de precios de las partidas.

Cualquier cambio, tanto de ubicación como de cantidad de excavación, se comunicará oportunamente. Sin embargo, se deja establecido que por ninguna razón se aceptará cambiar el precio unitario de cada ítem asociado. Lo anterior aplica, tanto durante la licitación como en el transcurso del desarrollo del contrato.

EQUIPOS

Los equipos principales para considerar son:

- Equipo Blind Hole o similar
- Equipo Raise Borer de bajo perfil diámetros; 2.0m-3.0m-4.0m (altura máxima operando extendido 5.0m) **+ 01 equipo Back Up de bajo perfil.**
- Equipo Raise Borer gran diámetro 6.0m (sin restricciones de altura)
- Equipo de Blindaje Mecanizado de Piques de 4.0m diámetro descender o similar
- Equipo que transportará el Equipo Blind Hole (se debe considerar la debida independencia de traslado, es decir, un equipo de transporte para cada máquina), pudiendo ser crawler u otro.
- Equipo que transportará el Equipo Raise Borer (se debe considerar la debida independencia de traslado, es decir, un equipo de transporte para flota Raise Borer).
- Equipo para traslado de Escariadores de distintos diámetros, y pudiendo ser el mismo que traslada Raise Borer.
- Equipos de levante (Grúa con canastillo) según su estimación.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, y verificar sus requisitos financieros, a continuación, se describen los principales ítems y ubicaciones a considerar.

Tabla 2.3.1. Cantidades de Obra

Ítem	Tipo de Partida	Descripción Detallada	Unit	Cantidad
1. INSTALACIÓN DE FAENAS/ MOVILIZACIÓN/ DESMOVILIZACIÓN				
1.1 INSTALACIÓN DE FAENAS/ MOVILIZACIÓN/ DESMOVILIZACIÓN				
1.1.1	Instalación Faenas Superficie	Instalación de faenas en Superficie	gl	1,0
1.1.2	Desmovilización	Desmovilización y Cierre Ambiental	gl	1,0
2. DESARROLLOS VERTICALES. CHIMENEAS PILOTO ZANJA Y TRASPASO MARINA				
2.1 MB-PANEL CENTRAL				
2.1.1 SUBNIVEL DE PRODUCCIÓN PANEL CENTRAL				
2.1.1.1 Chimeneas				
2.1.1.1.1	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Piloto Zanja. Blind Hole (BH) D=1,5m (56 chim. de 14m a 20m)	m	1.060,0
2.2 MB-N41/N42				
2.2.1 SUBNIVEL DE PRODUCCIÓN MB-N41/N42				
2.2.1.1 Chimeneas				
2.2.1.1.1	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Piloto Zanja. Blind Hole (BH) D=1,5m (68 chim. de 13.5m - 15m)	m	1.313,0
2.2.1.1.2	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Traspaso Marina (BH) D=2,0m (2 chim. de 13m a 14m)	m	17,9
2.3 MB-S04				
2.3.1 SUBNIVEL DE PRODUCCIÓN MB-S04				
2.3.1.1 Chimeneas				
2.3.1.1.1	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Piloto Zanja. Blind Hole (BH) D=1,5m (132 chim. de 12.5m a 14.0m)	m	1.650,0
2.3.1.1.2	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Traspaso Marina (BH) D=2,0m (2 chim. de 13m a 14m)	m	43,6
2.4 MB-N51/N52				
2.4.1 SUBNIVEL DE PRODUCCIÓN MB-N51/N52				
2.4.1.1 Chimeneas				

Ítem	Tipo de Partida	Descripción Detallada	Unit	Cantidad
2.4.1.1.1	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Traspaso Marina (BH) D=1,5m (1 chim.)	m	17,9
2.4.1.1.2	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Traspaso Marina (BH) D=2,0m (4 chim. de 16m a 18m)	m	146,0
3. DESARROLLOS VERTICALES. CHIMENEAS SLOT / REALCE				
3.1 MB-NORTE Y SUR (N41/N42-S04)				
3.1.1 SUBNIVEL DE HUNDIMIENTO				
3.1.1.1 Chimeneas				
3.1.1.1.1	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Slot/Realce. Blind Hole (BH) D=1,5m (41 chim. de 14m a 15m)	m	615,0
4. DESARROLLOS VERTICALES VENTILACIÓN Y EMERGENCIA				
4.1 MB-N41/N42				
4.1.1 SUBNIVEL DE VENTILACIÓN				
4.1.1.1 Chimeneas				
4.1.1.1.1	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Blind Hole (BH) D=1,5 (1 chim.)	m	21,9
4.1.1.1.2	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Blind Hole (BH) D=2,0 (1 chim.)	m	23,3
4.2 MB-N51/N52				
4.2.1 SUBNIVEL DE VENTILACIÓN				
4.2.1.1 Chimeneas				
4.2.1.1.1	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Blind Hole (BH) D=1,5m (11 chim. de 12m a 38m)	m	215,0
4.2.1.1.2	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Blind Hole (BH) D=2,0 (6 chim. de 28m a 43m)	m	173,3
4.2.1.1.3	Desarrollos Verticales RB Bajo Perfil	Excav. Chimenea Ventilación Raise Borer Bajo Perfil (RB) D=3,0m (1 chim.)	m	31,8
4.3 MB-S04				
4.3.1 SUBNIVEL DE VENTILACIÓN				
4.3.1.1 Chimeneas				
4.3.1.1.1	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Emergencia Blind Hole (BH) D=1,5m en 70° (1 chim. de 35m)	m	34,5
4.3.1.1.2	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Inyección Blind Hole (BH) D=1,5m (de 15m a 34m)	m	66,5
4.3.1.1.3	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Extracción Blind Hole (BH) D=1,5m (de 13m a 45m)	m	125,5

Ítem	Tipo de Partida	Descripción Detallada	Unit	Cantidad
4.3.1.1.4	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Inyección Blind Hole (BH) D=2,0m (de 15m a 36m)	m	195,0
4.3.1.1.5	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Extracción Blind Hole (BH) D=2,0m (de 13m a 38m)	m	534,0
4.3.1.1.6	Desarrollos Verticales RB Bajo Perfil	Excav. Chimenea Ventilación Raise Borer Bajo Perfil (RB) D=3,0m (1 chim.)	m	82,4
4.3.1.1.7	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Servicio Blind Hole (BH) D=1,5m	m	10,1
4.4 MB-PANEL CENTRAL				
4.4.1 SUBNIVEL DE VENTILACIÓN				
4.4.1.1 Chimeneas				
4.4.1.1.1	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Blind Hole (BH) D=1,5 (6 chim. de 15m a 18m)	m	98,6
4.4.1.1.1	Desarrollos Verticales BH	Excav. Chimenea Ventilación Blind Hole (BH) D=2,0 (1 chim.)	m	5,0
4.5 MB-N41/N42-S04-N51/N52				
4.5.1 SUBNIVEL DE VENTILACIÓN				
4.5.1.1 Escalero emergencia				
4.1.1.1.1	Escalera Chim.	Escalero Chimeneas de Emergencia (2 Chim. N41/N42 + 1 Chim S04)	m	127,0
5. DESARROLLOS VERTICALES TRASPASO Y BLINDAJES				
5.1 MB-N02/N03-S02/S03				
5.1.1 SUBNIVEL DE PRODUCCIÓN				
5.1.1.1 Chimeneas				
5.1.1.1.1	Desarrollos Verticales RB Bajo Perfil	Excav. Pique Traspaso Raise Borer Bajo Perfil (RB) D=4,0m (3 piques de 16m a 23m)	m	59,4
5.1.1.2 Blindajes				
5.1.1.2.1	Blindaje Mecanizado	Instalación Anillos de blindaje e=38mm en Pique D=4,0m (incluye tapado, base equipo, suministro e instalación equipo de blindaje, desmontaje y limpieza) (3 piques de 16m a 23m)	m	60,0
5.1.1.2.2	Hormigón Anillo	Colocación de hormigón entre anillos y paredes - Blindaje Pique D=4,0m (3 piques de 16m a 23m)	m3	151,4
5.2 MB-S04				
5.2.1 SUBNIVEL DE PRODUCCIÓN				
5.2.1.1 Piques				
5.2.1.1.1	Desarrollos Verticales RB Bajo Perfil	Excav. Pique Traspaso Raise Borer Bajo Perfil (RB) D=4,0m (5 piques de 27m a 45m)	m	188,0

Ítem	Tipo de Partida	Descripción Detallada	Unit	Cantidad
5.2.1.2 Blindajes				
5.2.1.2.1	Blindaje Mecanizado	Instalación Anillos de blindaje e=38mm en Pique D=4,0m (incluye tapado, base equipo, suministro e instalación equipo de blindaje, desmontaje y limpieza) (7 piques de 27m a 45m)	m	259,3
5.2.1.2.2	Hormigón Anillo	Colocación de hormigón entre anillos y paredes - Blindaje Pique D=4,0m (7 piques de 27m a 45m)	m3	654,1
5.2.2 SUBNIVEL DE ACARREO				
5.2.2.1 Piques				
5.2.2.1.1	Desarrollos Verticales RB gran diámetro	Excav. Pique de Gruesos Raise Borer (RB) D=6,0m	m	0,0
5.2.2.2 Blindajes				
5.2.2.2.1	Blindaje Mecanizado EMA	Instalación de malla de seguridad en Pique D=6m	m2	452,4
5.2.2.2.2	Blindaje Mecanizado EMA	Construcción de Tapado Superior	Un	1,0
5.2.2.2.3	Blindaje Mecanizado EMA	Construcción de Tapado Inferior	Un	1,0
5.2.2.2.4	Blindaje Mecanizado EMA	Consolas Acero Soporte base Blindaje	Un	1,0
5.2.2.2.5	Blindaje Mecanizado EMA	Montaje y Desmontaje del Equipo Montaje de Anillos (EMA)	Gl	1,0
5.2.2.2.6	Blindaje Mecanizado EMA	Montaje Anillos de Blindaje poligonal e=100mm en Pique D=6,0m	m	24,0
5.2.2.2.2	Hormigón Anillo	Colocación de hormigón entre anillos y paredes - Blindaje Pique D=6,0m	m3	
5.2.2.3 Shotcrete Interior Piques/Chimeneas				
5.2.2.3.1	Shotcrete Robot	Aplicación Shotcrete para Revestimiento Pique/Chimenea de Traspaso D=4,0m e=50mm	m3	162,9
5.2.2.3.2	Shotcrete Robot	Aplicación Shotcrete para Revestimiento Pique/Chimenea de Gruesos D=6,0m e=50mm	m3	15,1
6. DESARROLLOS VERTICALES INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL				
6.1 INFRAESTRUCTURA DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN				
6.1.1 TÚNELES INYECCIÓN				
6.1.1.1 Chimeneas				
6.1.1.1.1	Desarrollos Verticales RB gran diámetro	Excav. Chimenea Raise Borer (RB) D=6,0m Chim. N°5	m	146,1
6.1.1.1.2	Desarrollos Verticales RB gran diámetro	Excav. Chimenea Raise Borer (RB) D=6,0m Chim N°6	m	146,1

Ítem	Tipo de Partida	Descripción Detallada	Unit	Cantidad
6.1.2 TÚNELES EXTRACCIÓN				
6.1.2.1 Chimeneas				
6.1.2.1.1	Desarrollos Verticales RB gran diámetro	Excav. Chimenea Raise Borer (RB) D=6,0m Chim N°8	m	230,9
7. OTROS				
7.1 VARIOS				
7.1.1 Tiros Pasacables y de Servicio				
7.1.1.1	Perforación de menor diámetro	Perforación Tiro Pasacable y/o Servicio (DTH) D=6" (longitud variable de 5m a 80m)	m	1.464,95
7.1.2 Tapados				
7.1.2.1	Tapado	Instalación de Tapado Inferior Chimenea, tipo estrella.	un	5,0
7.1.3 Cierre según ECF N°20				
7.1.3.1	Cierre	Instalación Cierre según ecf N°20 en frontón superior Chimenea.	un	5,0
8. GASTOS GENERALES Y UTILIDADES				
8.1 GASTOS GENERALES Y UTILIDADES				
8.1.1 GASTOS GENERALES Y UTILIDADES				
8.1.1.1	GASTOS GENERALES	Gastos Generales	GL	1,0
8.1.1.2	UTILIDADES	Utilidades	GL	1,0

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo total será de 810 días corridos. Para todos los efectos, el plazo se computará considerando que el día 1 (uno) es el día siguiente al de la fecha de firma del Acta de Inicio establecida en las BEC.

Los hitos del Contrato son los establecidos en la siguiente tabla:

Tabla 5-1. Hitos Contrato

Hito N°	Nombre de hito	Plazo (días) (*)	Requisitos para dar cumplido el hito (**)	Tipo de Hito
1	Fin de Movilización	60	<p>Considera la movilización y puesta en operación de todo el contingente de personal necesario para asegurar el ramp up declarado en la oferta técnica, cuadrillas de trabajadores, equipos para desarrollos verticales, así como la acreditación de todo el personal y equipos en conformidad de CODELCO, cumpliendo con las curvas dotacionales, de equipos y recursos ofertados.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, el Inicio de Obras debe ser al día número 61, lo cual comprende partir con el escareado de la primera chimenea del programa de obras.</p> <p>El contratista deberá tener movilizados en terreno 03 equipos Blind Hole, 01 equipo Raise Borer Bajo Perfil (hasta 4.0m diámetro) y 01 equipos Raise Borer gran diámetro (6.0m)</p> <p><u>La Aceptación de este Hito será revisado en función al programa de Movilización de los primeros 100 días. Dicho programa debe ser presentado en la reunión KOM.</u></p>	Multable
2	Inicio Desarrollo Chimenea Ventilación Principal de inyección	61	<p>Inicio de Chimenea Ventilación Principal de Inyección</p> <p>Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.</p>	Multable
3	Término de Blindaje Pique de Grueso MB S04	110	<p>Término de Blindaje Pique de Grueso MB S04 (24.36m de Pique de diámetro 6m)</p> <p>Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.</p>	Multable
4	Termino de primer Blindaje Pique de Traspaso Mineral MB S04	100	<p>Término del primer Blindaje Piques de Traspaso MB S04 (primer Pique de diámetro 4m)</p> <p>Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.</p>	Multable

Hito N°	Nombre de hito	Plazo (días) (*)	Requisitos para dar cumplido el hito (**)	Tipo de Hito
5	Termino de Chimeneas Ventilación Principal de inyección	230	Término de las 2 chimeneas de inyección principal (146m de excavación por cada una) Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.	Multable
6	Termino Desarrollo Piques de Traspaso de Mineral MB S04	240	Término excavación de todos lo piques de Traspaso del MB S04 (188.3m de piques de 4m de diámetro) Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.	Multable
7	Termino Desarrollo Chimeneas de ventilación del MB S04	245	Termino de todas las Chimeneas Extracción el Alcance del MB S04. Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.	Multable
8	Término de Blindaje Pique de Traspaso Mineral MB S04	270	Término de Blindaje Piques de Traspaso MB S04 (07 Piques de diámetro 4m) Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.	Multable
9	Término Desarrollo Chimeneas Piloto Zanja en nivel de producción MBs N41 y N42	320	Termino de Desarrollo de Chimeneas Piloto Zanja en MB´s N41y N42 Entrega de Paquetes de Construcción al 100% (PEC), las que deben ser aprobados por CODELCO.	Multable
10	Término de la Desmovilización y Cierre Ambiental	810	Desmovilización y cierre ambiental de todas las instalaciones de superficie y subterráneas del contratista. Retiro del Proyecto de todos los equipos e infraestructura, así como de los servicios en completa conformidad de CODELCO. Emisión de Certificado de Recepción de Devolución del Terreno.	Multable

(*) Días corridos a partir de la fecha de Acta de Inicio del Servicio.

(**) El cumplimiento del hito comprende la construcción en plazo y calidad incluida la entrega de toda la documentación asociada que respalda la correcta ejecución del Contrato.

4. DE LOS PARTICIPANTES

Para participar en la licitación, las empresas deberán confirmar su participación en el presente proceso y encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Las Empresas no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Para las empresas que aún no lo han hecho, se recuerda que antes del 28 de abril 2023 es necesario que se actualice la información

a) Antecedentes Financieros:

- Balance clasificado 2022
- Balance tributario 2022
- Estado de resultados 2022
- Carpeta tributaria para solicitar créditos 2023

b) Alineamiento HSEC:

- Certificado de accidentabilidad y siniestralidad (CAS)

c) Formulario Declaración Jurada de Vinculación:

- Declaración de Vinculación Codelco

Debido a que si la empresa proveedora de Codelco no cumple con las exigencias anteriormente descritas, su proceso de segmentación será rechazado y su nivel pasará a la clasificación E (No segmentado) y/o bloqueo para participar en procesos de contratación, hasta que presente los documentos requeridos, pudiendo quedar fuera de licitaciones en las que participa.

5. PRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Las empresas deberán encontrarse con inscripción validada en alguna de la(s) categoría(s) **S03.06.01 DESARROLLOS MINEROS VERTICALES** Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/p

[rocedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf](#)

Adicionalmente, las empresas deben estar segmentadas en alguno de los siguientes segmentos: S1, S2 y S3.

Podrán participar en el proceso de licitación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario dado que CODELCO por regla general no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por:
- “Fiel Cumplimiento del Contrato”
- “Calidad y Funcionamiento”.

El listado de los proponentes a invitar a la Licitación se obtendrá desde la plataforma de RedNegocios de la Cámara de Comercio de Santiago, descargando de dicha plataforma el listado de proveedores que cumplen con los requisitos indicados anteriormente y que hayan confirmado su participación.

NOTA: El proceso de segmentación es realizado para CODELCO por la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS). La segmentación requiere de la presentación oportuna por parte de los proveedores de los antecedentes requeridos por esta institución.

6. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN

6.1. EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán CALIFICADAS las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 5.

6.2. EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Los Proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, en Segmento E o no segmentados, podrán ser clasificados de manera CONDICIONAL.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, podrán ser clasificadas de manera CONDICIONAL.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de CONDICIONALIDAD a CALIFICADA, deberá ser **7 días hábiles previo a la actividad “Recepción de Ofertas”** de la licitación respectiva. En caso que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será DESCALIFICADA del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

6.3. REQUISITOS FINANCIEROS

Adicionalmente, durante el proceso de Licitación se evaluarán sus antecedentes financieros adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementan la segmentación realizada por RNCCS. En el caso puntual de los rubros relacionados a Servicios, se evaluará cumplir adicionalmente con lo siguiente:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 1$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 1$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x \leq 60$
	Ciclo de conversión de efectivo	$\text{CCE} = \text{DPI} + \text{DPC} - \text{DPP}$ DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x \leq 20$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 6\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 6\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 6\%$
Capacidad	Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	$\text{CCD} = \text{CCT} - \text{Backlog 12 meses}$ CCT = Patrimonio * 6,67 CCT = Capacidad de contratación total MAC = Monto anualizado del contrato	$\text{CCD} \geq 0,7 * \text{MAC}$

6.4. REQUISITOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Durante el proceso de Licitación se evaluarán antecedentes adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS. Entre estos se evaluarán:

ASPECTO	REQUISITO
<p>Experiencia de la Empresa</p>	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ANT-04A <u>Experiencia en desarrollos verticales con excavación mecanizada (Blind Hole, Raise Borer, Box Hole)</u>, el proponente debe cumplir la experiencia en ejecución de desarrollos verticales de diámetros entre 1,5 m y 6,0 m en minería subterránea en los últimos diez (10) años en el mundo con un mínimo de 1000 m (detallar cada obra, plazo y volúmenes involucrados) mostrando en este formulario su experiencia específica solicitada. - ANT-04B <u>Detalle de contratos de montos mayores a MUSD 5,0</u> (millones de dólares) el proponentes debe mostrar que ha ejecutado contratos de para este tipo de excavaciones (solo mecanizada, no se aceptan experiencias con método Drill&Blast) en este formulario se muestra la experiencia específica solicitada. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ANT-04C <u>Equipos Blind Hole de bajo perfil (al menos uno con altura operación de máximo 3,7 m y otro con altura operación de máximo 4,3 m)</u> y que puedan excavar diámetros de 1,5m y 2,0m efectivos (no se aceptan equipos que no puedan escarrear 2,0m y hasta 50m de longitud, y para el caso 1,5m hasta 60m longitud). Detallar la maquinaria, con año fabricación de cada equipo y ubicación actual. En este formulario se muestran sus equipos que cumplan esta condición. - ANT-04D <u>Equipos Raise Borer Bajo perfil (altura operación de máximo 5,0m) y que puedan excavar diámetros de hasta 4,0m en longitudes de 100m.</u> Detallar flota, con año fabricación de cada equipo y ubicación actual. En este formulario se muestran sus equipos que cumplan esta condición. - ANT-04E <u>Equipos Raise Borer (altura operación de máximo 8,0m) de gran diámetro de 6.0m efectivos</u> hasta longitudes de 400m. Detallar la maquinaria, con año fabricación de cada equipo, disponibilidad y ubicación actual. En este formulario se muestran sus equipos que cumplan esta condición.

Se evalúa cumple o no cumple: para calificar se deberán cumplir al menos con el 75% de los aspectos solicitados como experiencia.

7. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:30 y 17:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

8. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

Serán llamados a participar en las futuras licitaciones, aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Estar inscritas con su documentación vigente en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)
- Cumplir con todos los aspectos indicados que sean solicitados de acuerdo con el punto 5 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para ejecución del contrato materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

9. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Publicar Resumen ejecutivo Revisión 1 de Licitación vía Segmentación	Portal web de CODELCO	21-08-2024	25-08-2023	Durante el día
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico rhern028@codelco.cl copiar a: icald005@codelco.cl	21-08-2023	25-08-2023	Hasta las 12:00 horas
Publicación de Bases de Licitación	Portal de Negocios ARIBA Doc778801112	28-08-2023	28-08-2023	Durante el día
Comunicar personas que asisten a reunión explicativa	Vía correo electrónico rhern028@codelco.cl copiar a: icald005@codelco.cl	28-08-2023	28-08-2023	
Reunión explicativa (obligatoria)	Vía TEAMS		29-08-2023	13:00 horas
Recepción de antecedentes para pases de visita	mensajería Plataforma ARIBA Entregar documentos completos juntos Doc778801112	28-08-2023	30-08-2023	Hasta las 18:00 horas.
Visita a Terreno (obligatoria)	Plataforma VP -PMCHS (Viajar día anterior)		31-08-2023	09:00 h.
Recepción 1° Ronda de consultas (única ronda no habrá mas rondas)	Plataforma ARIBA Doc778801112		05-09-2023	09:00 h.
Respuestas a 1° Ronda de Consultas	Plataforma ARIBA Doc778801112		12-09-2023	Durante el día
Recepción de antecedentes por Vía Red Negocios CCS	Red Negocio CCS		14-09-2023	Hasta 12:00 horas

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Verificación de Inscripción en categoría y segmentado en S1,S2 o S3	Red Negocio CCS		21-09-2023	Durante el día
Recepción ofertas	Plataforma ARIBA Doc778801112		26-09-2023	Hasta las 14:00 h.

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

10. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO

Para inscribirse en el **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl.
2. Hacer clic en "[Inscríbese aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de Red Negocios CCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de:

www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a Red negocios CCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

11. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Todas las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) haciendo referencia al presente proceso indicando:

- Nombre o razón social
- RUT
- Indicar expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco.

El email debe ser:

Dirigido a: Roberto Hernandez G. Rhern028@codelco.cl
Con copia a: Iván Calderón R. lcald005@codelco.cl

Se debe adjuntar:

- i. Carta de intención de participar (Anexo A).
- ii. Copia del presente Resumen Ejecutivo firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.
- iii. Certificado de Estado de Registro en REDNEGOCIOS.
- iv. El siguiente cuadro informativo completo:

RUT	
TAX FEDERAL ID*	
RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE FANTASÍA	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO PORTAL DE NEGOCIOS	
E-MAIL	
TELÉFONO	
IVA	
RETENCION 10%	
DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	

PAIS DEL BANCO*	
CODIGO: SWIFT*	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SÓLO A NOMBRE DE LA EMPRESA.	

*Aplica sólo para Proveedores Extranjeros

12. FORMULARIOS ANT

Se deben presentar todos los antecedentes solicitados, con excepción de los señalados como "Vía RNCCS", los cuales deben estar al día en Red Negocios de la CCS. En la tabla siguiente se muestra la relación de los formularios y las principales áreas de interés.

La descripción y contenido de cada uno de los formularios, se detalla en documento IAP "Instrucción a los Proponentes".

Respecto de los formularios entregados:

- Todos los formularios deben venir firmados por el Representante Legal. Aquellos que no apliquen, se debe indicar claramente según corresponda.
- Se deben completar todos los campos solicitados. Los formularios deben contener toda la información solicitada. En el caso de los ANT-03 los formularios se deben llenar según se solicita y los antecedentes financieros se obtendrán desde RNCCS.
- No se debe: agregar, eliminar, combinar, modificar celdas en los formularios entregados, la información se debe entregar en los formularios que se facilitan.

ANT	Formulario	Antecedentes				
		General	Financ.	Técnico	SSO	Comercial
ANT-01A	Identificación del proponente	X				
ANT-01B	Consorcio Prometido (sólo si aplica)		X			
ANT-01D	Representantes de la Empresa	X				
ANT-01E	Antecedentes de Subcontratistas	X				
ANT-02A	Antecedentes Comerciales					VÍA RNCCS
ANT-02B	Certificado de Deuda Fiscal		X			
ANT-02C	Litigios en curso	X				
ANT-02D	Certificado de Dirección del trabajo					
ANT-02E	Listado de Contratos en ejecución		X			
ANT-03A	Estado de Resultados y Balance General		X			
ANT-03B	Balance General		X			
ANT-03C	Estado de Resultados		X			
ANT-03D	Formulario de Participación Matriz		X			
ANT-03E	Formulario de Participación de Ejecutivos		X			
ANT-04A	Experiencia SOLICITADA a la empresa			X		
ANT-05	Declaración de Conformidad	X				
ANT-06	Declaraciones sobre Vinculaciones	X				
ANT-07	Certificado Tasas Mutualidad				VÍA RNCCS	
ANT-07A	Certificados del Postulante OSHA, ISO, AUDITORIA RESSO, si los tuviere. (no es obligatorio)				VÍA RNCCS	



**LICITACIÓN PÚBLICA CON SEGMENTACIÓN DE
PROVEEDORES**

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, dd de mmm, 202X

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO

Ref.: Proceso de Segmentación de Proveedores N° CC-113-PMCHS-LIC-282-2023

Estimados Señores:

Por la presente carta, Yo _____

RUT: _____ - ___, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa,
Razón Social _____

RUT _____ - ___, **confirmando que la empresa representada participará en el proceso de segmentación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que este proceso de segmentación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO realice la presente segmentación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- Que la dirección de correo _____ es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile a través de la actualización de nuestros antecedentes en el Registro de Proveedores de Codelco (CCS), cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para Informar nuestra intención de participar, es el correo: Rhern028@codelco.cl con copia a lcald005@codelco.cl
- Que inscribirse y participar del proceso de Segmentación de proveedores para el presente proceso, es vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (RedNegocios RNCCS).

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de segmentación son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa:

RUT de la Empresa:

Nombre del Representante de la Empresa: